

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13105 *Resolución de 2 de agosto de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de agosto de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0224	dólares USA.
1 euro =	133,90	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,644	coronas checas.
1 euro =	7,4432	coronas danesas.
1 euro =	0,83665	libras esterlinas.
1 euro =	396,82	forints húngaros.
1 euro =	4,7063	zlotys polacos.
1 euro =	4,9298	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3995	coronas suecas.
1 euro =	0,9744	francos suizos.
1 euro =	139,30	coronas islandesas.
1 euro =	9,9305	coronas noruegas.
1 euro =	7,5195	kunas croatas.
1 euro =	18,3564	liras turcas.
1 euro =	1,4745	dólares australianos.
1 euro =	5,3175	reales brasileños.
1 euro =	1,3150	dólares canadienses.
1 euro =	6,9117	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0257	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15204,85	rupias indonesias.
1 euro =	3,4486	shekel israelí.
1 euro =	80,3243	rupias indias.
1 euro =	1339,16	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9520	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5531	ringgits malasios.
1 euro =	1,6254	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,834	pesos filipinos.
1 euro =	1,4103	dólares de Singapur.

1 euro =	36,914	bahts tailandeses.
1 euro =	16,9820	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de agosto de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.